

MANUAL DE USO DEL PORTAL WEB DE TRASLADOS DE RESIDUOS

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION



VERSIÓN E3L 3.0

CONTENIDO

1 CONTROL DE VERSIONES	3
2 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	4
3 EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DI	5
3.1 Requerimientos técnicos	7
3.2 Funcionalidades de la aplicación de tramitación de los DI	9
3.3 Requisitos previos de acceso al Portal Web	10
4 COMO SE COMPLETA UN FORMULARIO DI (PRODUCTOR). DI-R	10
4.1 Pantalla inicio acceso.....	11
4.2 Cómo elaborar un DI (Productor). DI-R.....	15
4.3 Cómo subsanar un DI (Productor). DI-R.....	24
4.4 Cómo anular un DI (Productor). DI-R	25
5 COMO SE COMPLETA UN FORMULARIO DI (GESTOR) DI-D	26
5.1 Pantalla inicio acceso.....	26
5.2 Cómo validar un DI (Gestor)	28
6 CONTACTO	35

1 CONTROL DE VERSIONES

Control de versiones			
Versión	Fecha	Descripción del cambio	Modificado por
0	08/05/2019	Versión inicial	

2 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

E3L (versión 2.3) es un lenguaje para el intercambio estandarizado de información medioambiental creado dentro del Proyecto **ETER**. Este proyecto en el que participan todas las CC.AA. y el Ministerio de transición Ecológica busca facilitar la comunicación de información medioambiental entre empresas y administraciones. Hoy por hoy nos permite estandarizar información sobre Entidades y Centros e información sobre Residuos, aunque más adelante afectará a información de vertidos, emisiones, suelos contaminados, etc.

Los formularios asociados al transporte de residuos, Notificación de Traslado (NT) y Documento de Identificación (DI) deben adaptarse por tanto a este lenguaje **E3L** de manera que tanto empresas **gestoras y productoras** de residuos, como comunidades autónomas trabajen bajo un mismo criterio.



Para la tramitación electrónica de estos formularios (NT y DI) el Gobierno de Navarra ha desarrollado un portal Web que facilita la cumplimentación de todos los datos de estos documentos aprovechando toda la información sobre empresas de la que ya se dispone en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local derivada de las autorizaciones y comunicaciones pertinentes y actualizados a la versión 3.0 para cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

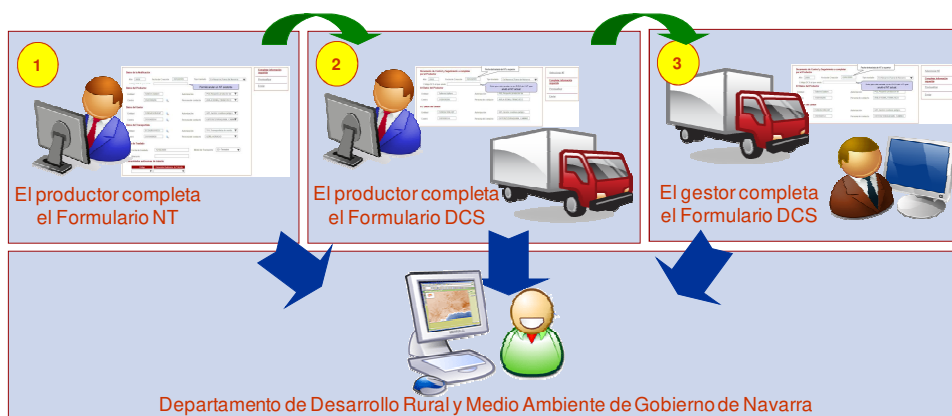
El presente documento está concebido como un manual básico sobre la manera en la que el usuario va a interactuar con el formulario de Documento de Identificación (DI) 3.0 a la vez que pretende dar una visión global del recorrido de la información contenida en este y otros formularios y la comunicación entre los diferentes agentes intervinientes en el proceso.

3 EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DI

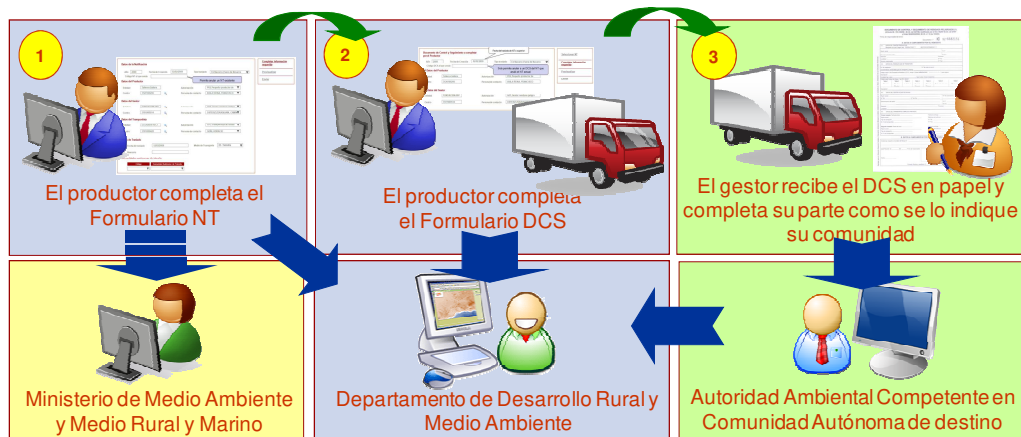
Todos los traslados de residuos deben ir acompañados de un **Documento de Identificación (DI)**, desde el origen hasta su recepción en la instalación de destino, de acuerdo a lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y el Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Se distinguen dos tipos de tramitación en función de la ubicación de las entidades que intervienen en el proceso:

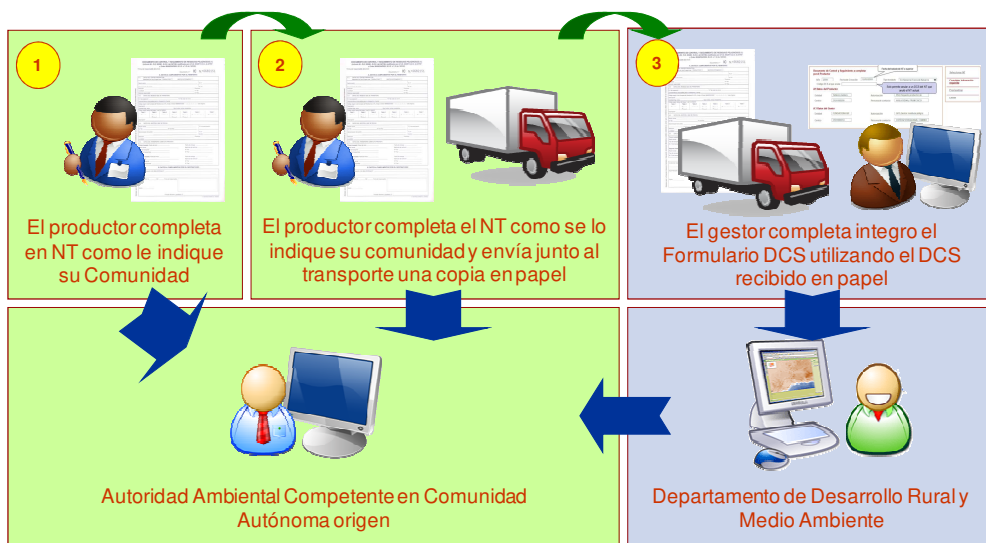
1. **Intracomunitaria (INTRA):** Cuando el movimiento de residuos se produce dentro de Navarra, esto es, cuando tanto el centro productor como el centro gestor se encuentran a Navarra. Toda la tramitación podrá realizarse por tanto mediante los formularios telemáticos diseñados por el Gobierno de Navarra.



2. **Intercomunitaria (INTER):** Cuando el movimiento de residuos tiene origen o destino en Navarra y termina o comienza respectivamente en otra Comunidad Autónoma, esto es, cuando o el centro productor o el centro gestor no se encuentran en Navarra. Las empresas de cada Comunidad Autónoma deberán comunicarse únicamente con sus administraciones autonómicas correspondientes por lo que los formularios telemáticos sólo serán empleados por las empresas productoras y gestoras con centros autorizados en Navarra, excepto que actúen en representación de alguno de los anteriores.
 - o Cuando el Productor tiene su instalación en Navarra:



- Cuando el Gestor tiene su instalación en Navarra:



OPERADOR DEL TRASLADO

El acceso a la aplicación para elaborar el DI, la realiza el **operador de traslado**. Se entiende como **Operador del Traslado**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.a) del Real Decreto 180/2015, la persona física o jurídica que pretende trasladar o hacer trasladar residuos para su tratamiento, y en, quien recae la obligación de notificar el traslado. El operador es alguna de las personas físicas o jurídicas de la siguiente lista, elegidas de acuerdo con el orden establecido en ella El operador puede ser:

- El productor del residuo (según art 3.i de Ley 22/2011, de 28 de Julio), siempre que el origen del traslado sea el lugar de producción del residuo.
- El gestor del almacén o de la instalación de tratamiento, en el caso de que se recojan residuos procedentes de distintos productores o poseedores en un único vehículo y se trasladen a un almacén o a una instalación de tratamiento de residuos.
- El gestor del almacén, en el caso de que el traslado se realice desde un almacén autorizado.
- El negociante (definido según art. 3.k de la Ley 22/2011, de 28 de Julio)
- El agente (definido según art. 3.l de la Ley 22/2011), autorizado por escrito por el tercero que le encargó la gestión de los residuos.

- f) El poseedor del residuo, en los casos en que los sujetos anteriores sean desconocidos.

3.1 Requerimientos técnicos

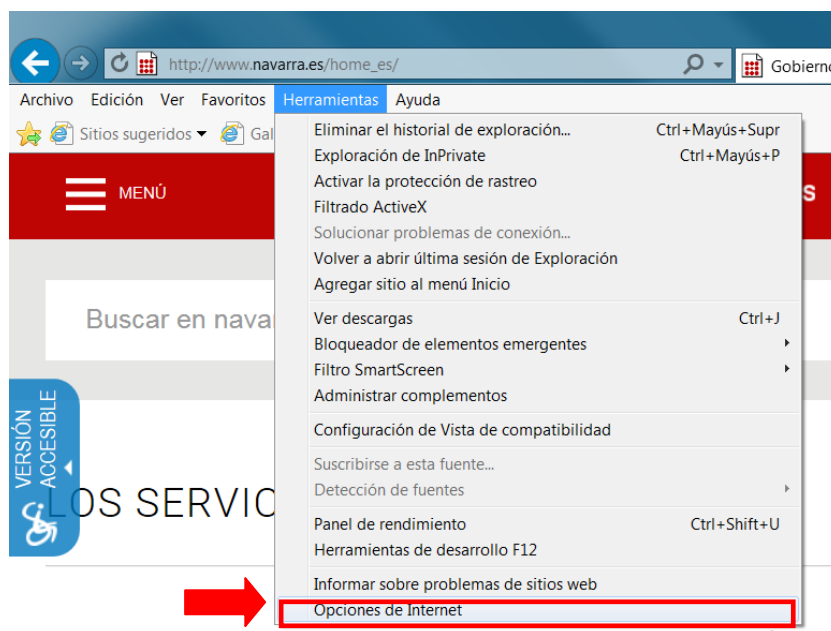
Los formularios telemáticos a los que se accede para rellenar los DI son aplicaciones web en las que podremos trabajar cumpliendo con los siguientes requerimientos técnicos:

- a. Conexión a Internet estable y con un ancho de banda adecuado
- b. Un navegador web estándar instalado
- c. Certificado electrónico instalado en el navegador para acreditar la identidad del usuario
- d. Una configuración determinada de la seguridad del navegador (ver explicaciones posteriores)

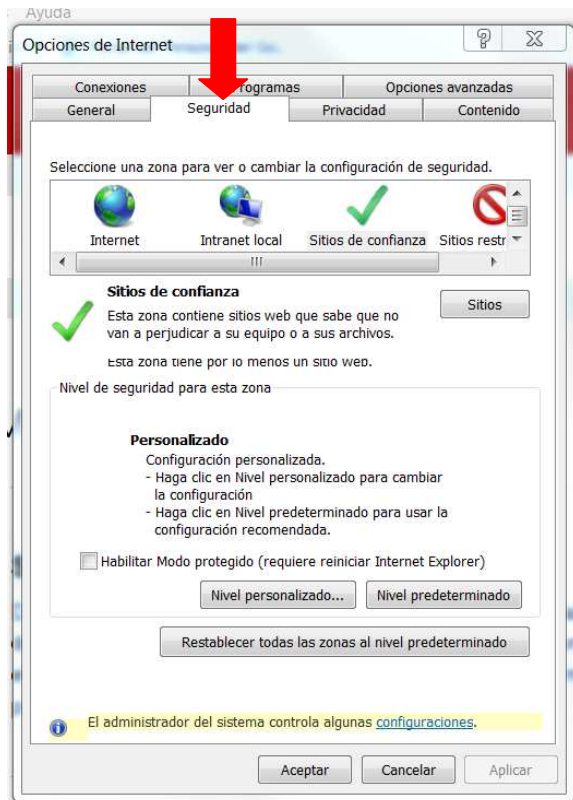
Los navegadores web se instalan en los equipos con diferentes niveles de seguridad dependiendo del propio proceso de instalación, de la versión del navegador, el fabricante... Con todas estas configuraciones no vamos a tener problema en acceder a la aplicación web de DI, **pero en algunos casos podemos tener problemas para hacer el envío telemático de la documentación al Gobierno de Navarra.**

La mejor forma de evitar estos problemas es seguir estos pasos para garantizar que accedemos a las aplicaciones web con un nivel de seguridad adecuado:

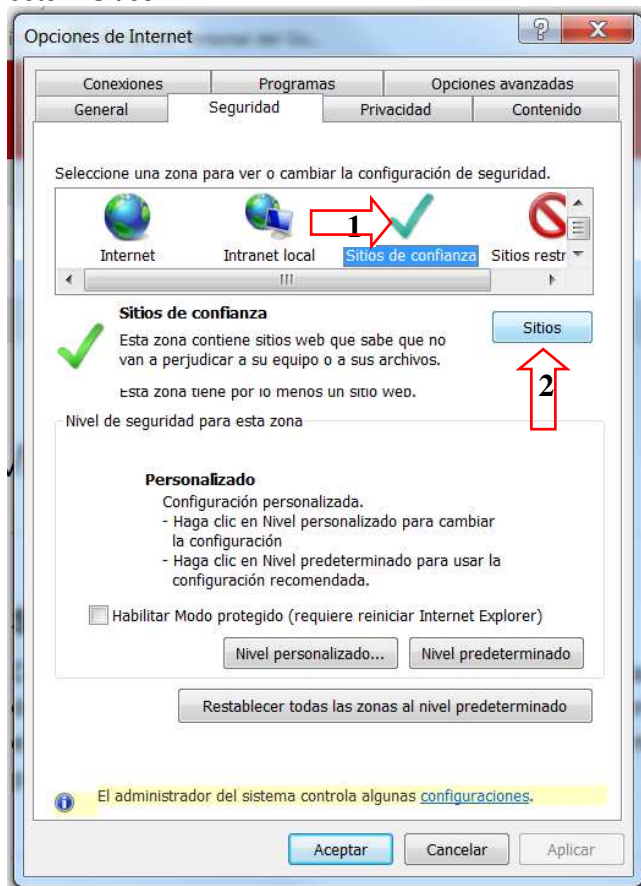
1. En la barra de menús del navegador entrar pinchar en “Opciones de Internet” dentro del “Menú Herramientas”



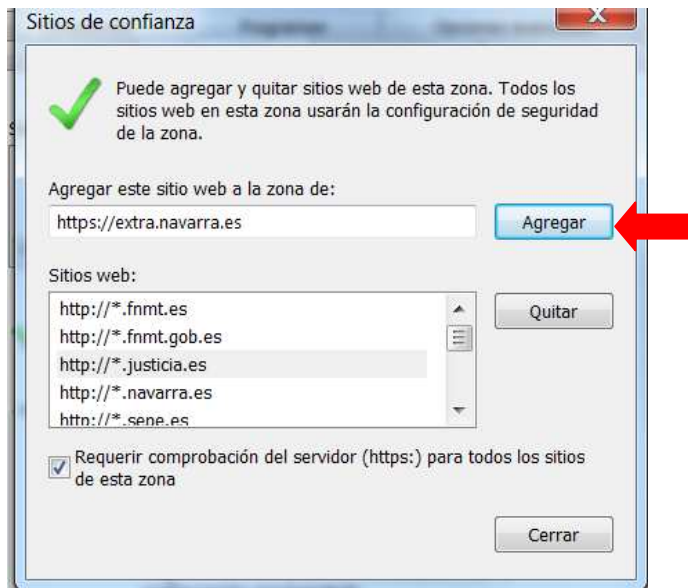
2. Dentro de la ventana de “Opciones de Internet” ir a la pestaña “Seguridad”



3. En la pestaña “Seguridad” pinchar primero sobre el icono verde “Sitios de confianza” y después en el botón “Sitios...”



4. Teclear en la barra “Agregar este sitio Web a la zona” la dirección <https://extra.navarra.es> y pulsar el botón de “Agregar”. La dirección habrá quedado incorporada al recuadro de Sitios Web y ya podemos pulsar el botón “Aceptar” para cerrar las ventanas abiertas.



Para más información puede consultar en la [Ayuda para tramitación telemática](#) dentro del portal Web de Gobierno de Navarra.

3.2 Funcionalidades de la aplicación de tramitación de los DI

- Este portal permite la generación de DI para **todos los traslados**, requieran o no de NT. Si se desea elaborar un DI para un traslado que no requiera de NT, será necesario elaborar una NT como plantilla, para poder elaborar el DI.
- La aplicación **captura los datos** consolidados del Registro de Producción y Gestión de Residuos de Gobierno de Navarra, para las instalaciones/entidades de Navarra y captura los datos de la plataforma del Ministerio ESIR, para las instalaciones /entidades de fuera de Navarra (si se han cargado por parte de las CCAA competentes).
- La generación de DI sirve para traslados **INTER** (siempre que los datos maestros de las instalaciones /entidades de fuera de Navarra estén disponibles) y para traslados **INTRA**.
- Para el caso de traslados **INTRA**, es posible realizar DI **multirresiduo**, con la única limitación de los residuos que consten en la NT y que serán exclusivamente los que figuren en la lista de residuos producidos del productor.
- Solo se pueden hacer DI entre **instalaciones individuales**, es decir de una única instalación de origen, con un único transportista y a una única instalación de destino.

- f) El acceso a la aplicación tiene dos funcionalidades principales: por un lado la que realiza el operador del traslado (en nombre propio o en representación) principalmente para **elaborar un DI**, y por otro lado, la que realiza el gestor de la instalación de destino para **validar el DI** que ha recibido:

1- DI Productor (Elaboración/Anulación). Fase remitente (DI-R)

La aplicación permite las siguientes funcionalidades para el Operador del Traslado:

- **Anular una NT** vigente.
- **Subsanar un DI pendiente de validar**
- **Elaborar o Anular el DI**, a partir de una NT previa creada
- **Imprimir, descargar** un DI o una NT.

2- DI Gestor (Validación) Fase destinatario (DI-D)

La aplicación permite las siguientes funcionalidades para el Gestor de la instalación de destino:

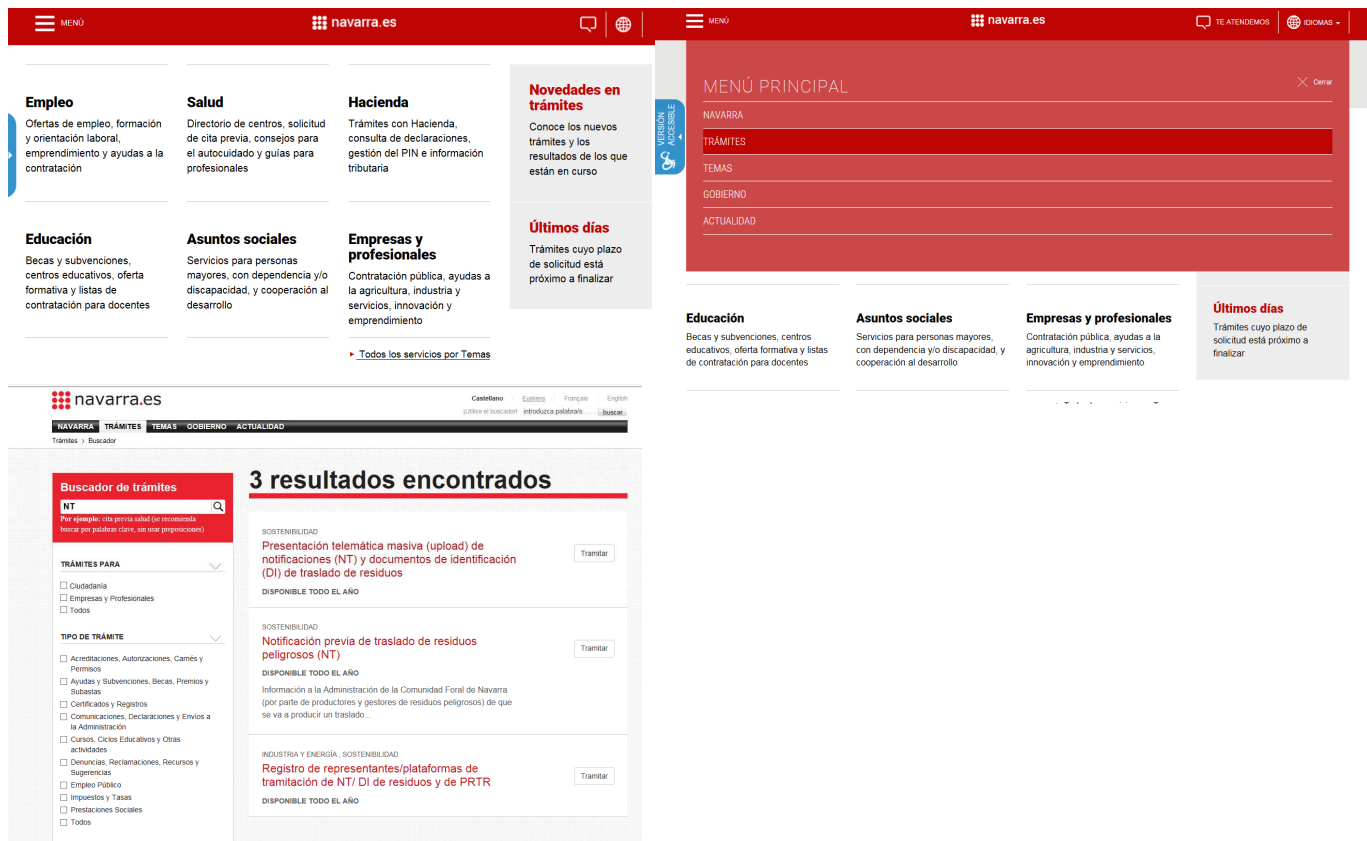
- **Validar (aceptar/rechazar) los DI** que ha elaborado el Operador.
- **Imprimir, descargar** un DI.

3.3 Requisitos previos de acceso al Portal Web

El acceso se realiza utilizando el **certificado digital electrónico** de la empresa que accede como operador. Si una instalación desea que otra persona o entidad, realice en **su nombre**, el documento DI (por ejemplo: gestor fuera de Navarra que actúa en nombre del Productor de Navarra), debe darse de alta en el [Registro de Representantes de Gobierno de Navarra](#), de tal manera que se autoriza a esa persona o entidad, a actuar en **representación** de la empresa para tramitar los DI.

4 COMO SE COMPLETA UN FORMULARIO DI (PRODUCTOR). DI-R

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el responsable de completar un formulario DI será el **Operador del traslado**. El Operador se conectará a la página web del Gobierno de Navarra <https://extra.navarra.es/ExtraTelematicoNTDCS/DIProductor.html#/DIProductor>



The screenshot shows the website interface with a red header. The main menu includes: NAVARRA, TRÁMITES, TEMAS, GOBIERNO, and ACTUALIDAD. A search bar is visible with the text 'Trámites > Buscador'. The search results show 3 items:

- SOSTENIBILIDAD**: Presentación telemática masiva (upload) de notificaciones (NT) y documentos de identificación (DI) de traslado de residuos. DISPONIBLE TODO EL AÑO.
- SOSTENIBILIDAD**: Notificación previa de traslado de residuos peligrosos (NT). DISPONIBLE TODO EL AÑO. Información a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (por parte de productores y gestores de residuos peligrosos) de que se va a producir un traslado.
- INDUSTRIA Y ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD**: Registro de representantes/plataformas de tramitación de NT/ DI de residuos y de PRTR. DISPONIBLE TODO EL AÑO.

4.1 Pantalla inicio acceso.

Al acceder, la aplicación buscará un certificado digital en el equipo desde dónde se tramita. Si hay uno o varios instalados en el navegador nos ofrecerá hacer uso de ellos. Una vez identificado el usuario, se deberá decidir si se tramita en nombre propio o en representación de terceros.

- Si el usuario actúa en **representación**, deberá indicar esta opción y seleccionar uno de sus representados. A partir de que se elija a una identidad el formulario se tramitará contando con que el Operador es quien acabamos de seleccionar.

Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual

Deseo actuar en mi nombre

Deseo especificar una persona física o jurídica

Deseo seleccionar uno de mis representados

Continuar

- Si el usuario actúa en **nombre propio**, deberá indicar esta opción. El sistema lo detectará como tal y el formulario a continuación se tramitará con la identidad del usuario conectado.

Una vez identificado el operador, se mostrará la siguiente pantalla, con el nombre del operador en la parte superior derecha. Es obligatorio completar aquellos apartados que aparezcan con asterisco *. Los campos sombreados en gris se autorrellenan por la aplicación.

Documento de identificación de residuos

1 Notificaciones previas abiertas

Seleccionar la Notificación Previa de traslado para crear un Documento de Identificación

Código documento	Fecha fin validez	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
NT1599999999920120005080		3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	150202	2.3	
NT1599999999920110004489		3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	2.3	
NT1599999999920110004407		3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	150110	2.3	
NT1599999999920110004406		3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	140603	2.3	
NT1531000000020190006003	10/04/2022	3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	3.0	

2 Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor

Puede anular un DI por "viaje no realizado" indicando la justificación de anulación pulsando .

Código documento	Fecha inicio	Fecha fin	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS1531000000020190024385	02/04/2019	02/04/2019	3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	3.0	

3 Documentos de Identificación validados

Código documento	Fecha de entrega	Fecha de validación	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS30310880109420190060817			3108801094	OPPAC	180106	2.3	
DCS30310880109420190060679			3108801094	OPPAC	140603	2.3	

Esta pantalla mostrará los siguientes grupos de campos:

1. Notificaciones previas abiertas:

Mostrará todas las Notificaciones de Traslado disponibles para poder hacer el Documento de Identificación asociado.





De cada uno de los formularios NT que se pueden seleccionar, se mostrará la siguiente información:

- Código del documento: código de NT
- Fecha fin de validez: los NT tendrán un periodo de validez de 3 años. Pasado ese plazo se eliminan.
- NIMA y Nombre centro gestor
- Código LER del residuo que se va a trasladar. Si la NT es multiresiduo (traslados dentro de Navarra) se muestran puntos suspensivos en la columna LER:

NT159999999920090000002 07/10/2016 31023600582 ASENJO GUILLEN, AGUSTIN 010407,... 2.3

- Versión de la NT. La pantalla muestra la versión E3L de los documentos. En función de la versión de la NT, el programa te lleva directamente al formulario DCS 2.3 ó DI 3.0

Además de estos campos se muestran los siguientes botones:

- “Elaborar DI a partir de este documento”  , sirve para acceder al formulario del DI asociado a dicho NT para comenzar a completarlo.
- “Imprimir”  , sirve para imprimir el documento NT seleccionado.
- “Descargar archivo E3L”  , sirve para descargar la NT en formato XML
- “Anular”  , sirve para eliminar de la lista una NT. Si se pulsa el botón anular, la NT pasa a “anulada” y desaparece del listado.



2

2. Documentos de Identificación pendientes de validar por el gestor:

Mostrará el listado de DI enviados al Gobierno de Navarra telemáticamente y que todavía no han sido validados por el gestor porque, o bien no se ha realizado el traslado por algún motivo o porque el Gestor no ha completado el protocolo de aceptación, una vez recibido el residuo.





De cada uno de los formularios DI, se mostrará la misma información que para los NT. Se resaltan en rojo aquellos DI que no han sido validados y que han sobrepasado en un mes la Fecha fin de traslado.

Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor

 Puede anular un DI por “viaje no realizado” indicando la justificación de anulación pulsando .

Código documento	Fecha inicio	Fecha fin	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS1531000000020190024402	17/04/2019	17/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor	010304,...	3.0	   
DCS1531000000020190024385	02/04/2019	02/04/2019	3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	3.0	  

Además de estos campos se muestran los siguientes botones:


- “Subsanar un DI a partir de este documento”  (ver apartado 4.3).
- “Imprimir”  , sirve para imprimir el DI seleccionado.
- “Descargar archivo E3L”  , sirve para descargar el DI en formato XML
- “Anular”  , sirve para eliminar un DI (ver apartado 4.4).

3

Documentos de Identificación validados por el Gestor:

Muestra el listado de DI que ya ha validado el Gestor, con la información ya comentada.

4.2 Cómo elaborar un DI (Productor). DI-R

Seleccionamos del apartado “Notificaciones Previas Abiertas” la NT a partir de la cual deseamos elaborar el DI, pinchando el botón . Una vez se haya seleccionado se accederá al formulario.

El formulario se divide en los siguientes grupos de campos, de los cuales hay que rellenar obligatoriamente los marcados en asterisco.

1. Datos Generales:

Los primeros campos que se muestran en este formulario son aquellos datos que provienen de la NT y que no pueden ser modificados en el DI, puesto que su modificación requeriría un nuevo NT. Estos datos son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE - NIF S3100010B

Documento de identificación de residuos

Fase de elaboración del documento

Los campos marcados con * son requeridos

Datos generales

Año *	<input type="text" value="2019"/>
Fecha de creación *	<input type="text" value="09/04/2019"/>
Fecha inicio de traslado *	<input type="text"/>  
Fecha fin de traslado *	<input type="text"/>  
Traslado interno en Navarra *	<input type="text" value="Sí"/>
La CA se encarga de remitir el documento *	<input type="text" value="Sí"/>


2. Datos del Operador del Traslado:

Se recupera el dato del Operador que se indicó en la NT

Datos del operador de traslado

3120109912 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
P02 - Pequeño productor de residuos peligrosos



Al pulsar  se despliega toda la información del centro.


3. Datos de la instalación de origen del traslado:

Se recuperan todos los datos asociados a la empresa y centro productor que se indicó en la NT.

Datos de la instalación origen del traslado

3120109912 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
P02 - Pequeño productor de residuos peligrosos



Al pulsar  se despliega toda la información del centro.


4. Datos de la instalación de destino del traslado:

Se recuperan todos los datos asociados a la empresa y centro gestor que se indicó en la NT

Datos de la instalación de destino del traslado

3100000001 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
G05 - Gestor intermedio de residuos no peligrosos (almacenamiento)



Al pulsar  se despliega toda la información del centro

5. Datos del residuo transportado:

Se recuperan todos los datos asociados al residuo que se va a trasladar que se indicaron en la NT

Datos del residuo transportado *

Identificación del residuo por parte del productor

Descripción	LER	Operación instalación destino	Car. RP	kg. (netos) *	
Residuo genérico centro de pruebas.	010101	D15		<input type="text" value="100"/>	✕
Residuo genérico centro de pruebas	010304	D09	HP1	<input type="text" value="200"/>	✕
Residuo genérico centro de pruebas	010307	R13	HP10	<input type="text" value="300"/>	✕
residuo genérico centro de pruebas	010309	R03		<input type="text" value="400"/>	✕

i En el caso de traslados de residuos a instalaciones intermedias, de acuerdo al artículo 8.3 del Real Decreto 180/2015, de 13 de Marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del estado, y por razones de confidencialidad, la información correspondiente a las instalaciones finales de gestión se remitirá directamente al órgano competente por el gestor de dicha instalación intermedia.

La aplicación permite modificar la cantidad (kg netos) de residuo a transportar. Además, desde esta pantalla se pueden eliminar residuos que no se vayan a transportar, si se desea. Para ello se debe pulsar ✕ y el residuo desaparece.

Si se desea añadir alguno de los residuos eliminados, se pueden añadir seleccionando .

6. Otros datos del residuo (opcionales)

En el caso de disponer de número de contrato de tratamiento estandarizado (antiguo DA) se puede incluir en este apartado.

También se pueden incluir características o comentarios del envío, del residuo, origen del mismo, etc.

Otros datos del residuo

Número de Contrato de Tratamiento (CT)

Características remarcables para su transporte y manejo

7. Datos del Transportista:

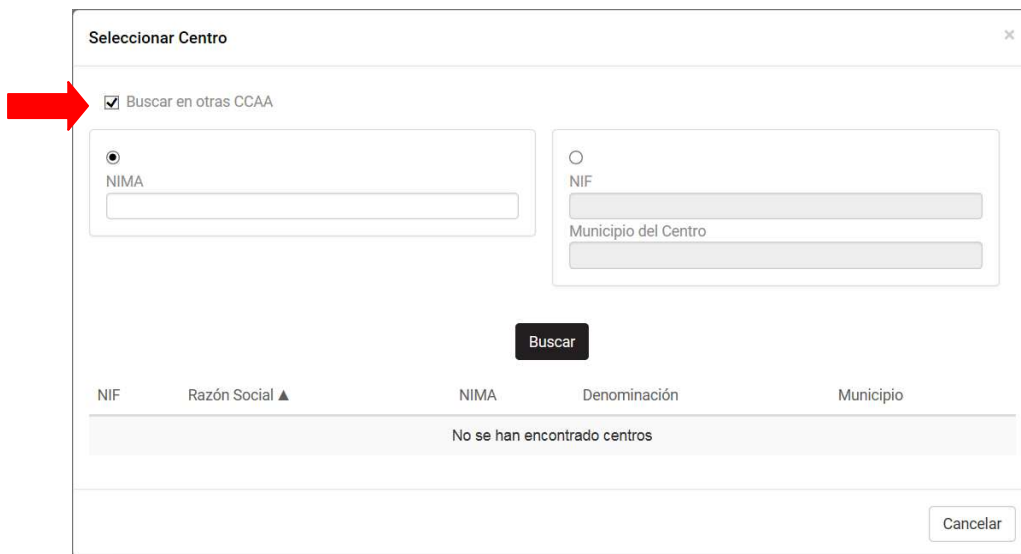
Datos del transportista *

Se debe seleccionar el Transportista. Para ello, se debe pulsar en . Le mostrará otra pantalla, donde por defecto aparece la Búsqueda de Centros de Navarra. La aplicación ofrece la posibilidad de buscar Centros por datos de Entidad (NIF/NIE ó Razón Social) o por datos de Centro (NIMA y Denominación del centro):



The screenshot shows a web form titled "Seleccionar Centro". At the top left, there is a checkbox labeled "Buscar en otras CCAA" which is currently unchecked. Below it is a text input field with the placeholder text "Introduzca NIF, Razón Social, NIMA, Denominación". A black button labeled "Buscar" is positioned below the input field. Below the button is a table header with columns: "NIF", "Razón Social ▲", "NIMA", "Denominación", and "Municipio". The table body contains a single row with the text "No se han encontrado centros". At the bottom right of the form is a "Cancelar" button.

Si se desea seleccionar centros fuera de Navarra, se debe seleccionar “Buscar en otras CCAA”. La aplicación ofrece la posibilidad de buscar centros por datos de Entidad (NIF/NIE y Municipio de la Entidad) o por datos de Centro (NIMA) en la plataforma ESIR del Ministerio, si esta información se ha puesto a disposición por las comunidades autónomas.



This screenshot is similar to the previous one, but the checkbox "Buscar en otras CCAA" is now checked. A red arrow points to this checkbox from the left. Below the checkbox, there are two columns of input fields. The left column has a radio button selected next to "NIMA" and a corresponding text input field. The right column has a radio button next to "NIF" and two text input fields labeled "NIF" and "Municipio del Centro". The "Buscar" button and the table below remain the same as in the previous screenshot.

El único “Tipo de autorización” que vamos a encontrar disponible para Transportistas es la T01 y T02. Seleccionar el más adecuado: si se transportan residuos peligrosos, seleccionar T01 y si se transportan exclusivamente, residuos no peligrosos, seleccionar T02.

Datos del transportista *

NIF	S3100010B	✕
Razón Social	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	
NIMA	3100000001	
Denominación	GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor	
Dirección	CALLE GONZALEZ TABLAS	
Municipio	PAMPLONA/IRUÑA	
Provincia	Navarra	
Tipo de transportista *	T01 ▼	
Número de registro	15T01000000012019	

Seleccionar Centro

8. Identificación del sistema de responsabilidad ampliada del productor (Opcional):

En el caso de que en el traslado intervenga algún sistema de responsabilidad ampliada (Ecoembes, Ecovidrio, Sigfito...) se deberá indicar los datos de identificación del mismo.

Identificación del sistema de responsabilidad ampliada del productor que, en su caso, organiza el traslado

NIF	<input type="text"/>
Razón social	<input type="text"/>
NIMA	<input type="text"/>

Atrás

Siguiente (revisar envío)

Como ya se ha comentado previamente, al finalizar de completar el formulario, no es necesario enviarlo por copias en papel o por correo electrónico, sino que se enviará telemáticamente siguiendo estos pasos:

1. Se pulsará el botón "Siguiente (revisar envío)" **Siguiente (revisar envío)** que permitirá revisar todos los datos del documento, tanto los que se han introducido manualmente como los que se han completado automáticamente. Si falta algún dato aparecerá un mensaje con la información que es necesario completar:

Compruebe que los campos obligatorios se han rellenado correctamente y que ha respetado los formatos de entrada

- La cantidad de los residuos es requerida.

2. Una vez pulsado **Siguiente (revisar envío)**, pasa a la siguiente pantalla, que permitirá revisar los datos del documento, tanto los que se han introducido manualmente como los que se han completado automáticamente. Desde este paso es posible volver a la pantalla anterior y modificar algún dato, pulsando el botón “Atrás” **Atrás**

3. Una vez que se ha concluido la revisión se pulsará el botón “Firmar” **Firmar**. Si falta algún dato aparecerá un mensaje con la información que es necesario completar:

* Faltan campos requeridos para continuar. Comunique esta incidencia y el [detalle](#) de la misma al responsable en Gobierno de Navarra en el teléfono: 848 421 490

Si todo es correcto, tras pulsar **Firmar** aparecerá una pantalla de Firma y Envío. La aplicación busca el certificado digital con el cual se ha accedido a la misma:

Firma y envío



4. Pulsamos en **Firmar** y en **Enviar Datos**. En ese momento se genera un número de documento NT y el documento se envía automáticamente a Gobierno de Navarra, de manera que no es posible volver a modificarlo.

Desde esta pantalla es posible, si se desea, imprimir el formulario, guardarlo en formato pdf o descargarlo en formato xml, y entregar una copia en papel (o telemática cuando esté disponible) al transportista para su entrega a la instalación de destino.

 [Descargar fichero e3l](#)  [Imprimir](#)

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS

(Artículo 6 del R.D. 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. B.O.E. nº 83 del 07/04/2015)

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (DI) Nº: DCS1531000000020190024399
NOTIFICACIÓN PREVIA (NT) Nº: NT1531000000020190006008 REGIONAL: S
FECHA INICIO DE TRASLADO: 10/04/2019 FECHA FIN DE TRASLADO: 10/04/2019
SE AUTORIZA ENVÍO A LA CCAA ORIGEN O DESTINO, SEGUN CORRESPONDA: S

INFORMACIÓN RELATIVA AL OPERADOR DEL TRASLADO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3120109912 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15P02201099122019 Tipo Op. Traslado: P02
Dirección: Gonzalez Tablas, 9 Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31005
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN DEL TRASLADO

A) DATOS DE LA INSTALACIÓN ORIGEN

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3120109912 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15P02201099122019 Tipo Productor: P02
Dirección: Gonzalez Tablas, 9 Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31005
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

INFORMACIÓN RELATIVA AL DESTINO DEL TRASLADO

A) DATOS DE LA INSTALACIÓN DESTINO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15G05000000012019 Tipo Gestor: G05
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

B) DATOS DEL OPERADOR DE TRATAMIENTO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15E01000000012019 Tipo Gestor Tratamiento: E01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

DATOS DEL RESIDUO QUE SE TRANSFIERE

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010101 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas.
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (D15), Tabla 5 ()
Cantidad (Kgs. netos): 101,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010304 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (D09), Tabla 5 (HP1)
Cantidad (Kgs. netos): 200,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010307 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R13), Tabla 5 (HP10)
Cantidad (Kgs. netos): 300,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010309 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R03), Tabla 5 ()
Cantidad (Kgs. netos): 352,230

Cantidad (Kgs. netos): 300,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor

Actividad Económica: Sección de Residuos

Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01

Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001

Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010307 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)

Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas

Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R13), Tabla 5 (HP10)

Cantidad (Kgs. netos): 300,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor

Actividad Económica: Sección de Residuos

Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01

Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001

Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010309 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)

Descripción del Residuo: residuo genérico centro de pruebas

Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R03), Tabla 5 ()

Cantidad (Kgs. netos): 352,230

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor

Actividad Económica: Sección de Residuos


Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01

Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001


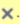
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es








[Volver al inicio](#)


4.3 Cómo subsanar un DI (Productor). DI-R

La subsanación se realiza en la pantalla de inicio del Productor, en el apartado **Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor** mediante el botón "Subsanar ". Este icono se mostrará activo, cuando no se haya subsanado antes, y hasta 30 días naturales después de la fecha de creación. Sólo se puede subsanar una sola vez.




Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor

 Puede anular un DI por "viaje no realizado" indicando la justificación de anulación pulsando .

Código documento	Fecha inicio	Fecha fin	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS15310000000020190024402	17/04/2019	17/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS-Centro pruebas Gestor	010304,...	3.0	   
DCS15310000000020190024385	02/04/2019	02/04/2019	3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	3.0	  

Para subsanar el DI se debe pulsar el icono . Esta acción genera un DI con el mismo código que el anterior. Se pueden subsanar los siguientes datos: Fecha de inicio y fin de traslado, datos del residuo y datos del transportista.

Datos generales

Código DI al que anula	<input type="text" value="DCS1531000000002019002"/>
Año *	<input type="text" value="2019"/>
Fecha de creación *	<input type="text" value="10/04/2019"/>
Fecha inicio de traslado *	<input type="text" value="17/04/2019"/>  
Fecha fin de traslado *	<input type="text" value="17/04/2019"/>  
Traslado interno en Navarra *	<input type="text" value="Sí"/> 
La CA se encarga de remitir el documento *	<input type="text" value="Sí"/> 





4.4 Cómo anular un DI (Productor). DI-R

La anulación se realiza en la pantalla de inicio del Productor, en el apartado **Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor** mediante el botón “Anular ✕”.

Permite anular un DI, sólo cuando el motivo sea, que no se ha realizado el viaje. Para ello se debe pulsar el icono ✕ del DI que se desea anular.

Documentos de Identificación pendientes de validar por el Gestor

i Puede anular un DI por "viaje no realizado" indicando la justificación de anulación pulsando ✕.

Código documento	Fecha inicio	Fecha fin	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS15310000000020190024402	17/04/2019	17/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS-Centro pruebas Gestor	010304,...	3.0	  ✕
DCS15310000000020190024385	02/04/2019	02/04/2019	3108801094	PRODUCTOS OPPAC, S.A.	180106	3.0	  ✕

Una vez pulsado el icono ✕, se mostrará la siguiente pantalla:

Anular un DI por "Viaje no realizado" ✕

Indique el motivo *

- Problemas del transportista
- Problemas del residuo (cantidad insuficiente, mal acondicionado, etc)
- Problemas en el gestor de destino (problemas en la admisión, instalación cerrada, no tiene capacidad)
- Problemas en el productor (instalación cerrada, falta de operarios, etc)

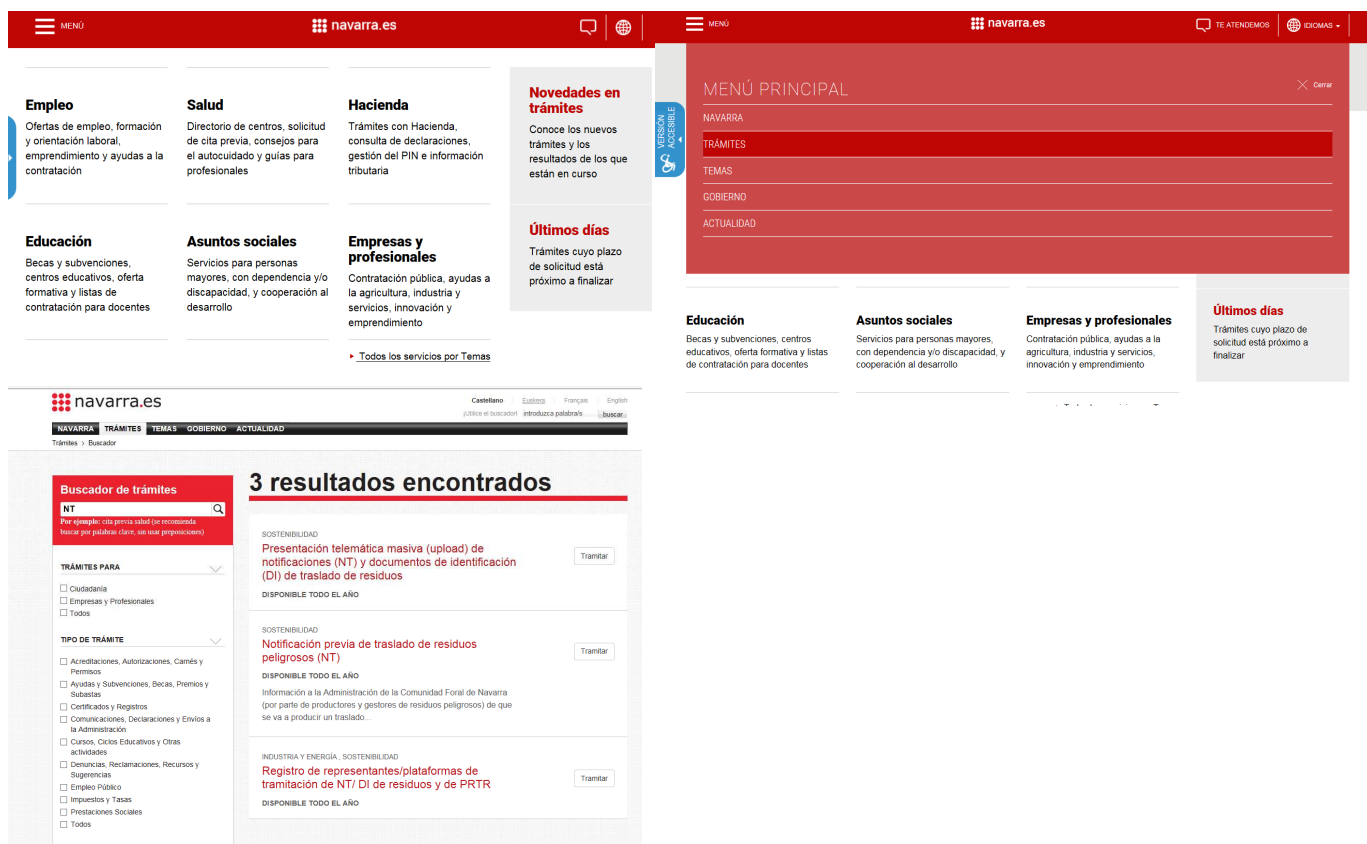
Se debe seleccionar uno de los motivos por los cuales el viaje no ha sido realizado y pulsar **Aceptar**. El DI desaparece del listado de DI del Productor.

No se podrá anular un DI que haya viajado ya con el residuo, solo se podrá rechazar por parte del gestor o bien marcar las incidencias encontradas. (VER APARTADO 5).

5 COMO SE COMPLETA UN FORMULARIO DI (GESTOR) DI-D

En este apartado, el **Gestor de la instalación de destino** (explotador) accede a la aplicación para validar los DI pendientes, una vez realizado el traslado con un periodo máximo de 30 días desde la fecha de inicio de traslado.

El Gestor se conectará a la página web del Gobierno de Navarra <https://extra.navarra.es/ExtraTelematicoNTDCS/DIGestor.html#/DIGestor>



The screenshot shows the Navarra.es website interface. The top navigation bar includes 'MENÚ', 'navarra.es', and 'TE ATENDEMOS'. The main content area is divided into several sections: 'Empleo', 'Salud', 'Hacienda', 'Educación', 'Asuntos sociales', 'Empresas y profesionales', 'Novedades en trámites', and 'Últimos días'. A 'MENÚ PRINCIPAL' sidebar is visible on the right, listing 'NAVARRA', 'TRÁMITES', 'TEMAS', 'GOBIERNO', and 'ACTUALIDAD'. Below the main content, there is a search bar and a section titled '3 resultados encontrados' (3 results found) with the following items:

- SOSTENIBILIDAD**: Presentación telemática masiva (upload) de notificaciones (NT) y documentos de identificación (DI) de traslado de residuos. DISPONIBLE TODO EL AÑO. [Tramitar]
- SOSTENIBILIDAD**: Notificación previa de traslado de residuos peligrosos (NT). DISPONIBLE TODO EL AÑO. Información a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (por parte de productores y gestores de residuos peligrosos) de que se va a producir un traslado. [Tramitar]
- INDUSTRIA Y ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD**: Registro de representantes/plataformas de tramitación de NT/ DI de residuos y de PRTR. DISPONIBLE TODO EL AÑO. [Tramitar]

5.1 Pantalla inicio acceso.

Este formulario es responsabilidad del Gestor, por tanto al identificarse con certificado digital, el sistema buscará al usuario en el Registro de Representantes (Ver apartado 3.3) para saber si este usuario actúa en su propio nombre o en nombre de otra empresa.

Si el usuario es un representante de un Gestor nos ofrecerá saber si queremos actuar como el propio usuario o como uno de los gestores representados. A partir de que se elija a una identidad el formulario se tramitará contando con que el Gestor es quien acabamos de seleccionar.

Si el usuario no es representante de nadie, es decir, actúa en nombre propio y es directamente el Gestor, el sistema lo detectará como tal y el formulario a continuación se tramitará con la identidad del usuario conectado.

Una vez identificada la empresa gestora que va a completar el DI, se mostrará la siguiente pantalla:

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE - NIF S3100010B

Documento de identificación de residuos

1 Documentos de Identificación pendientes de validar

Código documento	Fecha inicio	Fecha fin	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS15310000000020190024400	11/04/2019	11/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor	010304,...	3.0	
DCS15310000000020190024401	10/04/2019	10/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor	010304	3.0	

2 Documentos de Identificación validados


Código documento	Fecha de entrega	Fecha de validación	NIMA Centro Gestor	Nombre Centro Gestor	LER	Ver.	
DCS15310000000020190024399	09/04/2019	09/04/2019	3100000001	GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor	010101,...	3.0	

Al igual que en el DI Productor, se marcarán en color rojo aquellos DI que no hayan sido validados y que han sobrepasado en un mes la Fecha Fin de Traslado.

- 1
1-Documentos de Identificación pendientes de validar: se muestra una lista de los Documentos de Identificación pendientes de validar, donde el NIF del gestor (titular/representado) aparece como Explotador de destino,
- 2
2-Documentos de Identificación validados: se muestra una lista de los DI ya validados, donde el NIF del gestor (titular/representado) aparece como Explotador de destino.

De cada uno de los formularios DI, se mostrará la información semejante a los ya vistos en el apartado DI Productor

5.2 Cómo validar un DI (Gestor)

Una vez se haya seleccionado el DI que se desea validar , se accederá al formulario que cuya pantalla es la que se muestra a continuación:

La 1ª parte del formulario no se puede modificar:

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE - NIF S31000108

Documento de identificación de residuos

Aceptación o rechazo del documento

Los campos marcados con * son requeridos

Datos generales	
Código DI	DCS15310000000020190024399
Año	2019
Fecha de creación	09/04/2019
Fecha inicio de traslado	10/04/2019
Fecha fin de traslado	10/04/2019
Traslado interno en Navarra	Sí
La CA se encarga de remitir el documento	Sí

Datos del operador de traslado

3120109912 - GN-SECCIÓN DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor P02 - Pequeño productor de residuos peligrosos

Datos de la instalación origen del traslado

3120109912 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor P02 - Pequeño productor de residuos peligrosos

Datos de la instalación de destino del traslado

3100000001 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor G05 - Gestor intermedio de residuos no peligrosos (almacenamiento)

Datos del residuo transportado

Identificación del residuo por parte del productor

Descripción	LER	Operación instalación destino	Car. RP	kg. (netos)
Residuo genérico centro de pruebas.	010101	D15		101,000
Residuo genérico centro de pruebas	010304	D09	HP1	200,000
Residuo genérico centro de pruebas	010307	R13	HP10	300,000
residuo genérico centro de pruebas	010309	R03		352,230

i En el caso de traslados de residuos a instalaciones intermedias, de acuerdo al artículo 8.3 del Real Decreto 180/2015, de 13 de Marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del estado, y por razones de confidencialidad, la información correspondiente a las instalaciones finales de gestión se remitirá directamente al órgano competente por el gestor de dicha instalación intermedia.

Otros datos del residuo

Número de Contrato de Tratamiento (CT)

Características remarcables para su transporte y manejo

Datos del transportista

3100000001 - GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
T01 - Transportista de residuos peligrosos

Identificación del sistema de responsabilidad ampliada del productor que, en su caso, organiza el traslado


NIF

Razón social



NIMA

La 2ª parte del documento la **debe completar el Gestor**:

Datos de aceptación o rechazo del residuo por parte del destinatario

i  Añadir/Editar incidencias

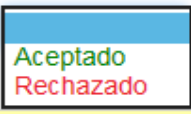
Tanto si el rechazo del residuo es total o parcial se marcará dicho residuo como rechazado. La parte del residuo que se acepte en su caso, será objeto de un nuevo DI.
 En cualquier caso, los kg recibidos Netos son los totales independientemente de su aceptación o rechazo.


Descripción	LER	Op. destino	Car. RP	kg. Recibidos (netos) *	Fecha de entrega *	Estado *	Fecha de aceptación o rechazo *
Residuo genérico centro de pruebas.	010101	D15		<input type="text" value="101"/>	<input type="text"/>  	<input type="text" value="v"/>	<input type="text" value="09/04/2019"/>   
Residuo genérico centro de pruebas	010304	D09	HP1	<input type="text" value="200"/>	<input type="text"/>  	<input type="text" value="v"/>	<input type="text" value="09/04/2019"/>   
Residuo genérico centro de pruebas	010307	R13	HP10	<input type="text" value="300"/>	<input type="text"/>  	<input type="text" value="v"/>	<input type="text" value="09/04/2019"/>   
residuo genérico centro de pruebas	010309	R03		<input type="text" value="352.23"/>	<input type="text"/>  	<input type="text" value="v"/>	<input type="text" value="09/04/2019"/>   

i Recuerde que, Ud. dispone de 30 días desde la recepción de los residuos para remitir al Operador del traslado el Documento de Identificación cumplimentado.
 Así mismo, en el mismo plazo, y en caso de residuos sometidos a Notificación Previa también deberá enviar el Documento de Identificación cumplimentado a la Comunidad Autónoma de origen.

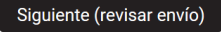
[Atrás](#) [Siguiente \(revisar envío\)](#)

Los datos que se solicitan (con asterisco *) son los siguientes:

Campo	Descripción	Obligatorio Completar o Modificar
Kg recibidos (netos)	Es la cantidad de residuo que recibe el gestor (kg recibidos netos) (independientemente de su aceptación o rechazo) (en caso de que haya que poner una cantidad, indicaremos que para el caso de rechazo, poner 0)	Si
Fecha de Entrega	Fecha en la que se reciben los residuos en la instalación de destino.	Si
Estado	<p style="text-align: center;">  </p> <p>Se elige pulsando en el desplegable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptado: Si se desea aceptar el residuo recibido. • Rechazado: Si se desea rechazar el residuo recibido. <p>(Al marcar rechazado en el DI final aparece como No Aceptado):</p> <hr/> <p style="font-size: small;">OTRAS INFORMACIONES</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha entrega: 10/04/2019 Kg. netos recibidos: 900,000 Aceptación: No Fecha: 10/04/2019 Acción en caso de rechazo: Devolver Fecha: 01/01/0001</p> <p>El DI aparece en la parte de DI validados pero con el símbolo de incidencias.</p>	SI

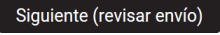

<p>Añadir/editar incidencias</p> 	<p>Se puede añadir incidencias independientemente de que se acepte o rechace el residuo. Aparecerá una pantalla de Incidencias. Se podrán completar tantas incidencias como sea necesario tipificándolas según el siguiente desplegable, y completando la información necesaria.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: right; margin: 0;">x</p> <p style="margin: 0;">Incidencias</p> <hr/> <p style="margin: 0;">Nueva incidencia</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin: 5px 0;"> Modificación en los Kg Netos o brutos Modificación de los datos del transporte Inclusión de nuevos residuos Otras </div> <p style="text-align: right; margin: 5px 0;">Añadir incidencia</p> <hr/> <p style="text-align: right; margin: 5px 0;">Aceptar Cancelar</p> </div>	<p>Opcional</p>
<p>Fecha de Aceptación o Rechazo</p>	<p>Es la fecha en la que se decide validar (aceptar/rechazar) el residuo, que será como mínimo la fecha de recepción.</p>	<p>Si</p>

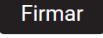
Como ya se ha comentado previamente, al finalizar de completar los anteriores formularios no es necesario enviarlo por copias en papel o por correo electrónico, sino que se enviará telemáticamente siguiendo estos pasos:


- Se pulsará el botón “Siguiente (revisar envío)”  que permitirá revisar todos los datos del documento, tanto los que se han introducido manualmente como los que se han completado automáticamente. Si falta algún dato aparecerá un mensaje con la información que es necesario completar:

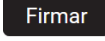
Compruebe que los campos obligatorios se han rellenado correctamente y que ha respetado los formatos de entrada

- La cantidad de los residuos es requerida.

- Una vez pulsado , pasa a la siguiente pantalla, que permitirá revisar los datos del documento, tanto los que se han introducido manualmente como los que se han completado automáticamente. Desde este paso es posible volver a la pantalla anterior y modificar algún dato, pulsando el botón “Atrás” 

3. Una vez que se ha concluido la revisión se pulsará el botón “Firmar” . Si falta algún dato aparecerá un mensaje con la información que es necesario completar:

* Faltan campos requeridos para continuar. Comunique esta incidencia y el detalle de la misma al responsable en Gobierno de Navarra en el teléfono: 848 421 490 

Si todo es correcto, tras pulsar  aparecerá una pantalla de Firma y Envío. La aplicación busca el certificado digital con el cual se ha accedido a la misma:



Firma y envío

Firmar y Enviar

La operación se realizará con el siguiente certificado 





4. Pulsamos en  y en . En ese momento se genera un número de documento NT y el documento se envía automáticamente a Gobierno de Navarra, de manera que no es posible volver a modificarlo.

Desde esta pantalla es posible, si se desea, imprimir el formulario, guardarlo en formato pdf o descargarlo en formato xml.

El destinatario dispondrá de un plazo de 30 días desde la recepción de los residuos para remitir al Operador el DI, indicando la aceptación o rechazo de los residuos. Asimismo, deberá enviar el documento a las comunidades autónomas de origen y destino, salvo que éstas lo hagan en su nombre.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS

(Artículo 6 del R.D. 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. B.O.E. nº 83 del 07/04/2015)

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (DI) Nº: DCS1531000000020190024399
NOTIFICACIÓN PREVIA (NT) Nº: NT1531000000020190006008 REGIONAL: S
FECHA INICIO DE TRASLADO: 10/04/2019 FECHA FIN DE TRASLADO: 10/04/2019
SE AUTORIZA ENVÍO A LA CCAA ORIGEN O DESTINO, SEGUN CORRESPONDA: S

INFORMACIÓN RELATIVA AL OPERADOR DEL TRASLADO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3120109912 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15P02201099122019 Tipo Op. Traslado: P02
Dirección: Gonzalez Tablas, 9 Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31005
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN DEL TRASLADO

A) DATOS DE LA INSTALACIÓN ORIGEN

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3120109912 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro Pruebas Productor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15P02201099122019 Tipo Productor: P02
Dirección: Gonzalez Tablas, 9 Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31005
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

INFORMACIÓN RELATIVA AL DESTINO DEL TRASLADO

A) DATOS DE LA INSTALACIÓN DESTINO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15G05000000012019 Tipo Gestor: G05
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

B) DATOS DEL OPERADOR DE TRATAMIENTO

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15E01000000012019 Tipo Gestor Tratamiento: E01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

DATOS DEL RESIDUO QUE SE TRANSFIERE

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010101 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas.
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (D15), Tabla 5 ()
Cantidad (Kgs. netos): 101,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

OTRAS INFORMACIONES

Fecha entrega: 09/04/2019 Kg. netos recibidos: 101,000
Aceptación: Sí Fecha: 09/04/2019

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010304 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (D09), Tabla 5 (HP1)
Cantidad (Kgs. netos): 200,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

OTRAS INFORMACIONES

Fecha entrega: 09/04/2019 Kg. netos recibidos: 200,000
Aceptación: Sí Fecha: 09/04/2019

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010307 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: Residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R13), Tabla 5 (HP10)
Cantidad (Kgs. netos): 300,000

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor
Actividad Económica: Sección de Residuos
Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01
Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001
Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

OTRAS INFORMACIONES

Fecha entrega: 09/04/2019 Kg. netos recibidos: 300,000
Aceptación: Sí Fecha: 09/04/2019

Código LER de conformidad con la lista establecida en la Decisión 2000/532/CE: 010309 (seis dígitos/ocho dígitos RAEE)
Descripción del Residuo: residuo genérico centro de pruebas
Código según Anexos I, II, III de Ley 22/2011: Tabla 2 (R03), Tabla 5 ()
Cantidad (Kgs. netos): 352,230

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTISTA

N.I.F.: S3100010B Razón social/Nombre y Apellidos: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACION LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

NIMA: 3100000001 Nombre del centro: GN-SECCION DE RESIDUOS- Centro pruebas Gestor

Actividad Económica: Sección de Residuos

Nº inscripción: 15T01000000012019 Tipo Gestor: T01

Dirección: CALLE GONZALEZ TABLAS Municipio: PAMPLONA/IRUÑA Provincia: Navarra C.P.: 31001

Nº Tel: 848421490 Fax: Email: residuos@navarra.es

OTRAS INFORMACIONES

Fecha entrega: 09/04/2019 Kg. netos recibidos: 352,230
Aceptación: Sí Fecha: 09/04/2019

[Volver al inicio](#)

6 CONTACTO

Servicio de Economía Circular y Agua

Sección de Residuos

C/ González Tablas, 9. Planta Baja

31005 Pamplona (Navarra)

Teléfono: 848 421490

Correo electrónico: residuos@navarra.es